EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XV — Primera edicion del Martes 19 de Junio de 1894. — Núm. 6.821.

†

LA ILMA. SEÑORA

D.ª Ana de Montes y Gomez,

VIUDA DE BERMUDEZ DE CASTRO,

ha fallecido piadosamente en el Señor despues de haber recibido los Santos Sacramentos á las ocho de la mañana de ayer.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Francisco y D. Narciso Bermudez de Castro y Montes, su hija política D.ª Loreto Serigná de Bermudez de Castro, sus nietos, tios, primos, demás parientes y albaceas,

SUPLICAN á sus amigos que, por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la parroquial de San Matias hoy martes á las diez de la misma, y despues á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Carrera de Genil núm. 13, al Humilladero, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 dias de indulgencias, por cada acto de piedad que se practique en sufragio de la finada.

El duelo se despide en el Humilladero.

Se suplica el coche.

En peligro de muerte.

Los tratados de comercio, bajo el régimen del libre cambio, han de acarrear la muerte de una nacion que, como la nuestra, no puede competir con los productos extranjeros: no porque en España no se halle perfeccionada la industria y se pueda producir tan económicamente como en otros países, sino porque la competencia ruinosa de parte de aquellas, obedece más que á la bondad y á la economía del producto, á la proteccion de sus mismos gobiernos. En prueba de ello, ahí tenemos á Alemania con sus alcoholes industriales; los fabricantes de este artículo reciben importantes sumas en concepto de prima por las exportaciones que realizan del mencionado producto. Ahí tenemos á Inglaterra, donde al fabricante se le autoriza para rifar las masas de sus productos, con lo que consigue sacar pingües ganancias, mientras que el favorecido por la suerte se halla en condiciones de poder realizar aquellos productos con un cincuenta por ciento del coste de produccion.

Si entramos en otro órden de consideraciones, nos encontraremos que como consecuencia de las diferencias enormes que existen entre la importacion y la exportacion, disminuye progresivamente y de una manera alarmante nuestro numerario, viéndonos precisados á que salgan de España una enorme suma de millones de pesetas, mientras que del extranjero las recibimos que no exceden del 25 por 100 por nuestras exportaciones; y como consecuencia de la falta de metálico sobreviene la elevacion de los cambios y nuestro desprestigio en el exterior.

En cuanto á las ventajas que puedan reportar al comercio los tratados en proyecto, no tienen lógica explicacion, pues de poco servirá á éstos industriales que ciertos productos los adquieran á bajo precio si sus clientes carecen de dinero para comprarlos.

Se nos dirá que la inmensa mayoría de los productos que hoy se adquieren en el extranjero no son apropiados para el uso de la clase media y la clase obrera, sino para personas bien acomodadas y que pueden hacer grandes estipendios; estamos conformes en ello, como lo estamos en que ésta es otra de las razones del por qué no nos explicamos la conducta seguida por una buena parte del comercio en la cuestion de los tratados, ya que despues de todo no serán ellos los que salgan perjudicados en el asunto, porque *del monte sale quien el monte quema.*

No ha mucho tiempo manifestaba el señor Sagasta al tratar de los convenios comerciales, que España no debe quedar sola en el mundo como el águila en la peña; pero nosotros entendemos que para contar con malas compañías, más vale que estemos solos.

La cuestion de los tratados comerciales debe quedar reducida á este punto concreto aunque vulgar: «que no se extraiga de España mayor cantidad metálica que la que se importe.» Bajo tal base pueden concertarse convenios; en otra forma serán siempre ruinosos para nuestra amada pátria.

Miscelánea.

La eleccion por Guadix.

El domingo no pudo constituirse en la Diputacion la Junta provincial del censo electoral para recibir los pliegos y proceder á la proclamacion de interventores, por no haber asistido ninguno de los individuos que forman dicha Junta.

Esta tuvo lugar ayer, con asistencia del presidente y del Sr. Torres Rosales.

Como resultado de la apertura de los pliegos, fueron proclamados candidatos:

D. Eduardo Rodriguez Bolivar, representado por D. Diego Sanchez Mendo.

D. Indalecio Abril y Leon, reprentado por el mismo señor.

D. Juan Montilla y Adam, representado por el alcalde de Guadix D. José Jimenez Vergara.

D. Antonio Ruiz Valero.

D. Antonio Perez Morono.

D. Alberto Aguilera, representado por don Fernando Medina Fantoni.

Las firmas estaban garantizadas por D. José María Cánovas Muñoz, de Guadix, y don Francisco Marin Lopez.

Las intervenciones que han obtenido los candidatos proclamados D. Juan Montilla, don Alberto Aguilera, D. Antonio Ruiz Valero y D. Antonio Perez Moreno, son del candidato oficial Sr. Labastida, y las de D. Eduardo Rodriguez Bolivar y D. Indalecio Abril y Leon del candidato conservador D. Diego Sanchez Mendo.

Resulta, pues, que el Sr. Labastida ha obtenido cuatro lugares en la mesa interventora y dos el Sr. Sanchez Mendo.

Arbitrio suprimido. En el nuevo presupuesto municipal para el próximo ejercicio económico se suprime el arbitrio sobre reconocimiento forzoso del pescado en la Romana.

Comision provincial.

La Comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Conceder lactancia externa á Francisco Martin, de Pinos Genil; ingreso en el Hospicio á Antonio Galvez Real y José Miñan Beltran, de Granada, y á José Martin García, de Íllora, é ingreso en el Hospital de Dementes á Pedro Navas Pleguezuelo, de Dólar.

Declarar exceptuados temporalmente del servicio de las armas á Francisco Roldan Cayetano y Andres Megías Molina, de los Ogíjares, y Francisco Gutierrez Martin, de Quéntar.

Ordenar al Ayuntamiento de Gualchos que revise la exencion otorgada al mozo Diego Cortés Heredia.

Declarar soldados sorteables á Blas Miñan Martinez, de Alfacar; Juan Pertiñez Bastos, de Gabia Grande; Roberto Ohl Jaramillo, de Granada; Pedro Romero Ortega, José Pozo Romero y Ambrosio Galvez Ramirez, de Benalúa de las Villas; Rafael Narvaez Ruiz, de Loja; Miguel García Narvaez, de Chauchina; Juan de Dios Martin Jimenez, de Alhendin, y José Terribas Muñoz, de Cullar Vega.

Conceder á Andrés Lopez Archilla, de Mirtas, los beneficios del artículo 31 de la ley de reemplazos, y al prófugo José Reche Lopez declararle comprendido en la penalidad que señala el artículo 144 de la misma.

Informar al Gobernador que procede aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Granada, que se eleva á la cifra de 22 650 pesetas, tanto en sus gastos como en sus ingresos, y lo mismo respecto del de Ugíjar, que es de 10.790'40 pesetas.

Ordenar al sobrestante de construcciones civiles reconozca con urgencia las cañerías del Hospital de San Juan de Dios, y forme, si procede, presupuesto para su compostura.

Aprobar los balances de setiembre á junio y cuentas trimestrales correspondientes del ejercicio de 1889-90, de Otivar, y los de octubre á junio y cuentas del segundo, tercero y cuarto trimestre de 1891-92 de Ventas de Zafarraya.

Ordenar al alcalde de los Ogíjares que manifieste en qué consisten los defectos de que adolecen los balances de noviembre á marzo y cuentas del segundo y tercer trimestre de 1893-94.

Designar agente para que forme de oficio los balances y cuentas de Orce, á D. Antonio Rodriguez Roda, con 7'50 pesetas de dietas.

Devolver á la Contaduría el expediente de balances de Medina Fondales correspondiente al ejercicio de 1888 89, para que aclare el dictamen que ha emitido.

Por último, prorrogar por tres años el contrato hecho con D. José María Roman para la publicacion del *Boletin Oficial*.

Subastas. Se anuncian las siguientes:

En Orgiva para el arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas de uso obligatorio durante el ejercicio de 1894-95, bajo el tipo de 1.000 pesetas. Se verificará el 24 de este mes.

En el mismo pueblo, para la conservacion y limpia constante del depósito de aguas potables que surten aquel vecindario. Se verificará á los ocho dias de aparecer el anuncio en el *Boletin*.

En Loja para el arriendo del impuesto de pesas y medidas de uso obligatorio, tambien en el año 1894-95, bajo el tipo de 8.272 50 pesetas.

En Mairena, para el arriendo á la exclusiva de los artículos de consumo. Se verificará el dia 23.

Y en Jatar, para el arriendo de los mismos derechos. Se verificara á los diez dias de publicarse el anuncio en el periódico oficial.

Personal del Ayuntamiento.

Desde el dia 1.º de julio próximo se introducirán las siguientes modificaciones en el personal que depende del Ayuntamiento:

Se nombrará un inspector práctico del pan, con 2'50 pesetas diarias de sueldo.

Se aumentarán en la Guardia municipal cuatro cabos y seis individuos.

Se aumentarán dos auxiliares temporeros para la vigilancia de las acequias.

Se aumentarán 250 pesetas á cada uno de los sueldos que disfrutan los tenedores de libros Sres. Loge y García Cabello.

Y se igualarán los sueldos del portero y demandandero del Arresto municipal.

Nuevo impuesto. Otra de las novedades que resultan del nuevo presupuesto municipal es la de que todo terreno que se ocupe por particulares, ya sea por vallas, andamios, etcétera, pagará á razon de cinco céntimos de peseta al mes por cada metro que exceda del número de cincuenta.

El contingente provincial

Con fecha 29 de mayo último expidióse por el ministerio de la Gobernacion una real órden ordenando á la Diputacion procediera á reducir los gastos de su nuevo presupuesto, á fin de que en el próximo ejercicio económico se obtuviesen economías y se lograse rebajar el repartimiento que se hizo á los pueblos, y cuyo resúmen ya publicamos, para desahogo de la administracion municipal.

En su virtud, la Comision provincial ha acordado que, sin perjuicio de dar cuenta á la Asamblea, se de órden á la Contaduría para que con la mayor prontitud posible proceda á verificar un nuevo repartimiento del mismo déficit votado por dicha corporacion, aportando á él las resultas de ingresos procedentes del ejercicio económico cerrado de 1892 93, que es el que le corresponde al presupuesto de 1894 95, y que se manifieste al señor ministro de la Gobernacion que éste es el primer paso que da la Diputacion en el sentido de beneficiar á los pueblos en el repartimiento, como se verá comparando el que se hizo anteriormente con el que ahora se ha formado.

Hé aquí los *considerandos* que preceden á dicho acuerdo:

«Considerando que en los presupuestos de ingresos de los años de 1891 92, 92 93 y el actual de 93 94 se han imputado como parte del repartimiento para cubrir el déficit de los mismos las resultas de ingresos de idéntica procedencia de los años económicos de 1889-90, 90 91 y 91 92 respectivamente, lo cual ha producido los siguientes beneficios:

1.º Que ha cesado la acumulacion de resultas de ingresos que se venía arrastrando de presupuesto en presupuesto adicional, sin que se puedan realizar ingresos por dicho concepto á pesar de haberse concedido demora de diez y seis años á los ayuntamientos.

2.º Que al tomarse en cuenta dichas resultas como parte integrante del repartimiento, disminuye la derrama en la misma proporcion de lo que ellas importan, lo cual representa un beneficio para todos los contribuyentes, y con particularidad para los de los pueblos cuyos ayuntamientos pagan puntualmente el contingente que les corresponde en cada año, que obtienen hasta el 30 por 100 algunos.

3.º Que basada la operacion en un principio de gran moralidad, es necesario que el mal pagador sufra las consecuencias de su abandono y negligencia, pues no es justo que á costa de un determinado número de ayuntamientos se levanten, si no todas, la mayor parte de las cargas de la provincia que se quedan pagar con sus ingresos, sino que todos ellos contribuyan con la cuota que se les reparta.

Considerando que la operacion expresada no sólo responde á un gran principio de moralidad, sino que contribuye á premiar á los buenos pagadores en castigo de los malos, aunque por ella unos y otros reciban beneficio en distintas proporciones, lo cual se encuentra dentro de los preceptos de la real órden citada.»

Aun cuando la operacion del repartimiento se ha hecho nuevamente aportando á ella las resultas de ingresos del ejercicio económico cerrado de 1892-93, que son las que corresponde traer al presupuesto de 1894 95, en nada altera la cifra total de éste, puesto que la operacion de derrama, hecha en una ó en otra forma, no es más que un accidente interior de lo consignado en el mismo repartimiento, sin alterar lo esencial, que es el déficit que se va á cubrir.

Este acuerdo ha sido comunicado ya al señor Gobernador, acompañándole el nuevo repartimiento ó derrama, que sale á razon de 7 pesetas 299 milésimas por 100 sobre las cuotas para el Tesoro.

Véanse las cantidades que se fijan á cada uno de los principales municipios de la provincia, ó sean los correspondientes á las cabezas de partido judicial:

Granada, pesetas	263.166'99
Albuñol	22.057'05
Alhama	7 531'68
Baza	35.417'54
Guadix	44.364 61
Huéscar	22.725'40
Iznalloz	14 092 56
Loja	76.354 83
Montefrio	9.164'17
Motril	59.798'74
Orgiva	26.407'01
Santafé	5.406'86
Ugíjar	2 410'28

La suma total repartida á los 205 pueblos que constituyen la provincia de Granada se eleva á 1.084.705 pesetas.

Despedida. Mañana saldrá para Sevilla el Sr. D. José Guerrero de Miguel, que durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de fiscal de esta Audiencia se ha creado tantas simpatías en Granada.

El Sr. Guerrero de Miguel se despidió ayer de sus íntimos, obsequiándoles con un banquete en el hotel Washington Irving de la Alhambra.

Sentimos que tan digno funcionario deje de prestar sus servicios en Granada, pues en el tiempo que aquí ha desempeñado su difícil cargo ha conseguido granjearse la estimacion general, por sus condiciones de rectitud y caballerosidad.

El Sr. Guerrero de Miguel, despues de tomar posesion de su cargo en la Audiencia de Sevilla, volverá á Granada, y en esta ciudad pasará el período de vacaciones.

Indulto de un héroe. Ha sido indultado de la pena de cadena perpétua que extingue en el penal de Melilla el confinado Tomás Mena y Pardo.

Una real órden del dia 8 del actual dispone que sea desde luego puesto en libertad como cumplido «por sus servicios extraordinarios y distinguido comportamiento en hechos de armas que tuvieron lugar durante los meses de octubre y noviembre del año último contra los moros del Rif.»

Mena fué el penado que el dia 2 de octubre salió de la caseta de Sidi Guariax á rescatar dos cajas de municiones que habian quedado fuera. Su compañero fué muerto por los moros y Mena estuvo sosteniendo el fuego contra el enemigo hasta que fueron rescatadas las cajas.

Carretera. Ha sido adjudicada la subasta de los acopios para conservacion de la carretera de Baza á Huercal-Overa á D. Francisco Cacharrero, en la cantidad de 9 703 pesetas.

Telegrafista. Ha sido nombrado jefe de la estacion telegráfica de Huescar D. Manuel Gomez Aguilera.

El ferrocarril de Alquife á Huéneja. Dice *El Ferrocarril* de Almería.

«Se encuentran en esta capital los ingenieros de la casa Rostchild encargados del estudio del ferrocarril de Alquife á Huéneja y de los demás particulares relacionados con la explotacion minera próxima á desarrollarse en el primero de los citados puntos.»

Movimiento de poblacion. Desde anteayer á las cuatro de la tarde hasta la misma hora de ayer se han registrado en esta poblacion:

Nacimientos, 1.
Defunciones, 5.
Casamientos, 2.

De Linares á Almería. De nuestro querido colega almeriense *El Ferrocarril* son las siguientes satisfactorias noticias:

«Tenemos noticias ciertas de que dentro de muy breves dias empezará á construirse el edificio de viajeros de la estacion de esta capital, en el ferrocarril de Linares á Almería.

Los contratos con los contratistas de ese edificio, ya sacado de cimientos, se recibieron ayer firmados de París.

Podemos asegurar que la empresa del ferrocarril de Linares á Almería insiste en sus propósitos de inaugurar la línea desde esta capital á Guadix en los meses de octubre á noviembre del corriente año.»

Reforma en telégrafos. Ha pasado á la comision de presupuestos del Congreso una comunicacion del ministerio de la Gobernacion, acompañando, con objeto de que sea incluida en el articulado de la ley de presupuestos generales del Estado, la siguiente adicion:

«Se autoriza al gobierno de S. M. para percibir en metálico el importe de las tasas de los despachos telegráficos, quedando modificado en este sentido el párrafo 3.° del artículo 1.° de la ley del Timbre.»

El pago de los telegramas, en metálico, y no en sellos, ahorrará tiempo y molestias al público y á los empleados de Telégrafos.

Caida. Ayer tarde, conducido por el guardia municipal Antonio García, fué curado de primera intencion en el hospital de San Juan de Dios el vecino de Granada José García Triviño, que dió una fuerte caida en la cuesta de San Cristóbal produciéndose contusiones en la pierna derecha.

Desgracia. Dicen de Almería con fecha 16:

«Paseando esta tarde en una balandra del Club de regatas los comerciantes D. Adolfo Bibiloni y D. José Verdejo, volcó la embarcacion por causa del viento, ahogándose el primero de los referidos señores.

El segundo se salvó manteniéndose nadando hasta que fueron á recogerlo.

El cadáver del Sr. Bibiloni no ha sido encontrado.

Esta desgracia ha causado triste impresion en la ciudad, donde el Sr. Bibiloni era muy querido.»

Abuso intolerable. Por lo visto los empleados de la limpieza pública creen que el Campillo Bajo es algun muladar, y lo han escogido para depósito de las basuras que recogen en las calles, las cuales han empezado á arrojarlas junto al cuartel de artillería, á la espalda del edificio.

Es lo único que faltaba para que los dignos jefes y oficiales del cuerpo de artillería pongan el grito en el cielo, y no podia ménos de ocurrírseles á los encargados del servicio de la limpieza.

Recomendamos su discrecion al señor alcalde.

Viaje del Arzobispo. De regreso de los baños de Alhama de Aragon, nuestro venerable prelado se encuentra actualmente en Madrid y muy pronto volverá á Granada.

Un abuso. Hace tiempo se viene cometiendo un abuso con perjuicio y molestia del público en general y muy especialmente de los que frecuentan el paso de la Carrera de Genil á la Acera de Darro.

El abuso consiste en que los carruajes de punto en la Puerta Real, colocados en fila, ocupan las pasaderas constituyendo de este modo una valla infranqueable que obliga á los transeuntes á dar una vuelta demasiado larga.

Esto debería ya haberse corregido; pero como lo pasado no tiene remedio, queda solamente pedir al señor teniente de alcalde á cuya jurisdiccion corresponda este servicio que corrija el abuso.

El domingo en el Salon. La primera noche de la temporada fué amenizada con la presencia de la música del Regimiento de Córdoba en el paseo, que estaba radiante de luz y engalanado con la de nuestras hermosas paisanas. Realmente había gran ansiedad por oir la brillante banda que dirije su inteligente maestro el Sr. Naranjo, y el público oyó con gran complacencia las piezas tocadas, en su mayoría juguetes bailables, por no poder hacer uso del escojido repertorio que llevaba, á causa de no haberse encendido los dos arcos voltáicos que estaban preparados, por razones que ignoramos, y que creemos lucirán en las veladas próximas.

Los suministros. He aquí los precios á que fueron adquiridos ayer directamente los artículos de consumo para los establecimientos de Beneficencia provincial:

La carne de vaca sin hueso á 1'85 pesetas el kilo; frutas á 20 céntimos el kilo; aceite á 1 peseta el litro; tomates á 18 céntimos el kilo; huevos á 8 pesetas el ciento; patatas á 11 céntimos el kilo; ajos á 40 céntimos la ristra; cebollas á 30 céntimos la ristra; pan á 33 céntimos el kilo; carne de carnero á 1'50 el kilo; tocino á 1'50 el kilo.

La caja provincial. Hé aquí el movimiento de fondos que hubo ayer en la caja de la provincia:

Existencia	.	1 408'31
Ingresado en el dia	.	325 77
Total	.	1.734'08
Pagos.		
Por suministros	.	943'88
Utensilios	.	50'00
Casa de maternidad	.	225
Cañería de San Juan de Dios		100
Material	.	170
Total	.	1.488'88
Existencia para hoy	.	245'20

Pagos en la Delegacion. El Sr. Delegado de Hacienda ha autorizado el siguiente edicto:

«Abierto el pago de las obligaciones preferentes y no preferentes con motivo de haberse suprimido el semestre de ampliacion, y como hay un crecido número de mandamientos de pago detenidos por no presentarse sus perceptores al cobro, entre ellos los de contratistas de obras públicas, de nuevo se les hace sabe que los no realizados dentro de este mes, ó sea hasta el dia 29, plazo improrrogable, despues de esta fecha no pueden hacerse efectivos, quedando los interesados sujetos á los perjuicios consiguientes.»

Anulacion. En virtud de real órden, ha sido anulada la tasacion que practicaron los peritos en la finca número 24 del expediente de expropiacion forzosa, en el término de Guadix, con motivo de la construccion del ferrocarril de Linares á Almería.

Jubilacion. Se ha concedido jubilacion por edad al maestro de esta capital D. José Gallego.

Coronel. Ha salido para Melilla el bizarro coronel del regimiento de Dragones de Santiago D. Juan Ampudia.

Subastas. Mañana 20 se subastarán en Granada, Almuñécar, Alhama, Baza, Guadix, Iznalloz, Loja, Motril, Orgiva, Santafé, y Ugíjar los envases de tabaco existentes en los respectivos almacenes de la Arrendataria.

En la plaza de toros. La inauguracion de la compañía que bajo la direccion del Sr. Deu Totti, trabajará los domingos en la plaza de toros fué anteayer un verdadero éxito para la misma, y demuestra las simpatías que supo captarse el año anterio.

El capitan Guillaume estuvo tan arrojado como siempre en la ascension de su famoso globo, y tanto este artista como los restantes obtuvieron muchos aplausos del numeroso público que había acudido al circo taurino.

Banquete. El distinguido senador por Almería Excmo. Sr. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara obsequió anteayer con un expléndido almuerzo en el hotel Washington Irving á varios de sus amigos.

El *menú* fué exquisito y en el acto reinó la más franca cordialidad, asistiendo además del anfitrion, el gobernador civil Sr. Loygorri y sus sobrinos, el presidente de la Diputacion D. Natalio Rivas, el alcalde Sr. Gomez, el exalcalde Sr. Campos Cervetto, y los señores Saenz Marquina, Cobos y Seco de Lucena, (D. Luis.)

La Alcaldía. El alcalde D. Eduardo Gomez hizo ayer entrega de la Alcaldía-presidencia al primer teniente D. Luis Sanson.

Segun oimos anoche el Sr. Gomez habrá salido para Madrid en el tren correo de hoy.

Senador. Llamado telegráficamente por el gobierno hoy salido para Madrid el senador por Almería D. Pedro N. Mirasol.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital la distinguida Sra. D.ª Josefa Lucena y Rosillo, esposa del ilustrado profesor de la Escuela Normal de maestros D. Baldomero Lasala é Irigoyen.

Esta desgracia ha sido muy sentida, no solo por tratarse de una señora modelo de virtudes que se encontraba en la lozania de su juventud, sinó por las muchas simpatias que el Sr. Lasala disfruta en Granada.

Así lo ha demostrado el triste acto de la conduccion del cadáver, verificado ayer, que fué una solemne manifestacion de duelo.

Vinos finos de mesa
SIN COMPETENCIA.
Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.
Expendedurías.
Depósito: Elvira, 117. Zacatin, *In Vino Véritas*, Granada.
PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas.
Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 céntimos de pesetas

Americanas de alpaca,
dril y preciosas franelas de buen corte y esmerada confeccion desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

Labradores.
Os conviene comprar para hacer la recoleccion el sombrero inglés forma calabrés ó el especial sevillano de ala ancha, en casa de
Antonio Alhama,
ZACATIN, 44.

Buena cerveza.
Inmejorable por sus excelentes condiciones estomacales, esquisito paladar, aromático *bouquet*, diafanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.
12 botellas grandes, 8 pesetas.
Por los cascos se cargan cuatro pesetas, que se reintegran á la devolucion de los mismos.
Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6.
Pagos, al contado.
No se sirven pedidos menores de 12 botellas.
Venta al detall en *Las Colonias*, Mesones, 56 y 58 y en los principales establecimientos de Granada.

Teatros.

Inauguracion de temporada.

El sábado inauguró sus representaciones en el teatro de verano la compañía cómico lírica de que es director Ventura de la Vega y en la que viene como primera tiple Sofía Romero que ya conquistó muchos aplausos en Granada hace cuatro años, formando parte de la compañía de Julian Romea.

La compañía, debido á las simpatías que Vega tiene en Granada, y el mérito de la Romero ha empezado con buen pié, contando los llenos por funciones; y aparte de los dos artistas citados y del barítono Sigler, que tiene buena voz y sabe lo que canta, el resto de la *troure* es bastante endeble. Sin embargo las obras que hasta ahora se han puesto en escena han gustado y todos los intérpretes han conseguido aplausos.

El teatro iluminado con luz eléctrica ofrece un bonito golpe de vista; pero sin duda los aparatos de los focos están deteriorados pues la luz molesta mucho los ojos y son muy frecuentes las alternativas de las luces, siendo de desear que en lo posible se corrijan estos defectos.

La orquesta, aunque muy reducida, resulta bien y el conjunto de las funciones agradable, como lo será el resto de la temporada si se dá variedad á los carteles y se estrenan todas las obras nuevas anunciadas.

D. PASCUAL.

Toros.

Lagartijillo.

Los revisteros de Madrid hacen grandes elogios del trabajo que empleó nuestro paisano Antonio Moreno en la corrida de beneficencia celebrada anteayer en aquella plaza.

En sus dos toros estuvo Antonio muy valiente y agarró dos buenas estocadas. Banderilleando al sétimo en union de Guerrita, estuvo superior, tanto que el inteligente revistero Angel Cama-ño (*El Barquero*) dice al dar cuenta de la faena de los dos diestros:

«Tonterías aparte, caballeros,
de ambos banderilleros....
¿Lo digo? ¡Qué demonio!
Mucho más me ha gustado el buen Antonio.»

Nos alegramos del éxito, y que siga la buena suerte.

La cogida de Fuentes.

Hé aquí como la relata un revistero:

«Llamábase el último de la tarde *Posito* y era negro y voluntarioso.

Fuentes hace una faena mediana y atiza un pinchazo seguido de otros dos.

Al tirarse por tercera vez es cogido y volteado, corneándole el bicho tres veces.

Levantóse el diestro, llevándose las manos á la ingle, para retirarse á la enfermería, dejando media estocada contraria.

El toro estaba muerto cuando cogido el diestro lo tuvo suspendido en el asta derecha un minuto interminable.

En la plaza se oyó un grito inmenso de pánico, la fiera volteó al matador tres veces, arrojándole al suelo.

El público se precipita en la enfermería. Los primeros que salen dicen tiene dos cornadas; una en los riñones y la otra en un muslo.

El matador está privado de sentido.

En los alrededores de la enfermería se han colocado guardias para impedir la entrada de curiosos.

La masa humana impide llegar hasta la enfermería. Imposible saber exactamente la gravedad de la cogida.

Fuentes tiene un puntazo en los riñones y un varetazo en el escroto.

La herida que sufrió en la region lumbar es solamente superficial.

El diagnóstico definitivo es que la curacion del diestro será muy pronta.»

Noticias generales.

Tragi-comedia en Sevilla.

El domingo ocurrió en Sevilla un caso chistoso, que más parece un capítulo de novela festiva que un hecho de la vida real, y que viene siendo la comidilla de las gentes desocupadas.

Una señora que sospechaba de la fidelidad de su marido, echóse á la calle en busca de las pruebas de su desgracia, no tardando en divisar á lo lejos á una pareja enamorada, en quien desde luego creyó reconocer á su cónyuge y á su rival.

Viendo despues que ambos entraban en un portal, por cierto de muy buena apariencia, se abalanzó sobre ellos, poniéndoles hechos una lástima con el filo de sus uñas, y arrancando grandes mechones de pelo á la señora, que despues resultó ser la esposa de su acompañante, uno de los médicos más respetados de Sevilla.

Inútil es decir la sorpresa de la celosa al advertir su error, y la del matrimonio agredido al recibir los golpes y arañazos.

Aquella pidió humildemente perdon á éstos, y los cabellos de la esposa del médico quedaron por el suelo, siendo testigos mudos del arrepentimiento de la celosa mujer y prueba incontrastable de que el amor es ciego.

El cólera.

Telegrafian de Berlin:

Circula aquí el rumor de que ha habido en Hamburgo tres casos de cólera bien caracterizados.

Una de las invasiones ha determinado á las cuatro horas la muerte del enfermo.

Este era una jóven que iba á contraer matrimonio al día siguiente.

La muerte del Sultan.

Documentos árabes.

A título de curiosidad reproducimos los siguientes documentos que se refieren á la muerte del Sultan y á la proclamacion de su heredero el príncipe Abd el Azis.

El pregon de Tánger.

De *La Crónica* de aquella ciudad:

«De la Alcazaba partieron en distintas direcciones y se diseminaron en la poblacion y sus alrededores los pregoneros ó heraldos que anunciaban al pueblo con toda la fuerza de sus pulmones el fallecimiento de Muley Hassan y la elevacion al trono de Muley Abd el-Azis. La fórmula fué la siguiente:

«Dios te tenga piedad, nuestro Señor y Amo El-Hassan, hijo de nuestro Señor Mohamed, hijo de nuestro Señor Abderraman; Dios le tenga piedad. Dios te proclame nuestro Señor y Amo Abd el-Azis, hijo de nuestro Señor Hassan, hijo de nuestro Señor Mohamed, hijo de Abderraman. Dios le proclame y le ayude y ayude á quien le ayude, y ensalteza la insignia del Profeta y destruoce la medida de la carestía.»

La nota del Garnhit.

El texto de la nota en que el Garnhit dá cuenta á las legaciones europeas de la muerte de Hassan y de la proclamacion de su sucesor, dice así:

«Nuestro amo y señor el príncipe de los creyentes, obediente siempre con los mandatos de Alah, háse marchado á las regiones de la clemencia - Todos reunidos hemos proclamado como sucesor á nuestro muy querido amo, su hijo Muley Abd el-Azis.—Lo que os participamos para que lo hagais saber á vuestros gobiernos, para quienes queremos y deseamos todos los favores de Alah.—Por ser amigos de Marruecos, el original de esta acta le enviamos á nuestro amo Muley Abd-el-Azis, que Alah proteja y ensalce como su más fervoroso siervo.—Sidi Fedul-el-Garnhit.»

Carta de Ab-el Azis.

La carta en que el nuevo sultan dá cuenta á sus súbditos de su exaltacion al trono dice:

«A los hijos de los creyentes y vasallos del príncipe de los creyentes.

»Por voluntad del poderoso Alah, su excelso profeta Mohamed el inolvidable emir Almumenin, mi amado padre Muley Hassan, á quien Dios conceda las delicias del Paraiso, ha subido á las regiones de la verdad y de la paz.

»Por su voluntad, siempre acatada; por la de sus visires (hoy nuestros) Sidi Mohamed Benelarb, Sidi Bahamet y Sidi Fedul-el-Garnhit; por la de su ejército (hoy nuestro) y por la de todos los verdaderos creyentes que serán acatadores de su voluntad, he sido elegido emir de los creyentes, habiendo sido aclamado ya en casi todo el imperio.

»Os recomiendo hagais lo mismo para que, con el favor de Alah, pueda gobernaros.

»Y Alah derrame sobre todos los obedientes sus dones é ilumine mi inteligencia y la de mis visires para obrar el bien y combatir a los que, inspirados por los malos arcángeles, se opongan á nuestros mandatos y voluntad, que serán hermanos de los decretos del Dios grande.

»Y la paz.»

Los moros de Melilla.

Telegrafían de Málaga:

Procedente de Melilla fondeó el vapor *Sevilla* conduciendo viajeros y correspondencia.

Segun noticias adquiridas á bordo del expresado vapor, se confirma la construccion de trincheras en el campo rifeño.

Un moro detenido por sospechoso en la plaza de Melilla, que resultó ser desertor del ejército de Argelia, confirma la noticia de que los moros han construido trincheras, añadiendo que éstas se encuentran defendidas por fosos cubiertos.

Viajeros del vapor *Sevilla* dicen que los moros han dejado de concurrir á la plaza de Melilla con motivo de la feria titulada del *Carnero*.

Aseguran que las barricas que sirvieron para llevar á aquella plaza azúcar con destino al suministro de las tropas acampadas en Melilla, y de las cuales habia gran existencia, han sido compradas por los moros á bajo precio.

Los rifeños las utilizan para enterrarlas en forma que puedan proteger dichas trincheras.

Aseguran que hace pocos dias se verificó un alijo de armas, y hay indicios para suponer que los moros han recibido gran cantidad de municiones.

El barco que conducía el alijo fué apresado.

Mohamed el tuerto.

Viajeros llegados del interior á Tánger dicen que Muley Mohamed (el príncipe tuerto) seguía su camino hacia el Sus, acompañado de más de mil partidarios. Camina llevando á la cabeza de su tropa el pendon del Profeta y rodeado de todo el aparato que es costumbre de los sultanes.

Cartas

Madrid 17 de junio de 1894.

El calor empieza á ser sofocante, y si sigue así determinará próxima clausura de Córtes sin pre, supuestos, sin tratados y á poco más hasta sin gobierno.

Al fin llegó la hora de hablar Sagasta en el Senado y quedó en el uso de la palabra para mañana. Lo ayer expresado por el jefe del gobierno ha sido objeto de muchos comentarios y distingos, predominando sin embargo la opinion de que hizo buena defensa de Moret con quien apareció de acuerdo en cuanto se refiere al pendiente conflicto parlamentario. Por eso muchos afirman que de lo hasta ahora oido se desprende que D. Práxedes une su suerte á la de Moret, de quien no quiere desprenderse, añadiendo que su empeño es ganar tiempo y cerrar las Córtes para no pensar en crísis en lo que queda de año.

Otros políticos entienden que llegadas las vacaciones sin tratados, el fracaso es evidente y que por lo menos se impone la crisis parcial, ya que no total como parece indicado. Los conservadores no cesan de repetir que se hallan en condiciones de aceptar el poder, si bien consignan que puede continuar Sagasta hasta que la lucha interna que devora al partido lo imposibilite de todo punto para el ejercicio del poder. Los amigos de Moret aparecen hoy satisfechos; pero nada definitivo cabe afirmar hasta ver el resultado de la jornada de mañana. Por de pronto esta tarde no se celebra Consejo de ministros.

El atentado contra Crispi, primer ministro del rey de Italia, ha hecho sensacion en Europa. Al dirigirse á las Córtes en coche cerrado fué acometido por un hombre que le disparó un tiro de rewolver, cuya bala se incrustó en la berlina, sin causar daño. El criminal, furibundo, anarquista, se llama Pedro Lega, natural de Lugo, y llevaba dos *rewolvers* que intentó seguir disparando; confesó el crimen y se duele no haber logrado su intento.

Crispi ha recibido gran ovacion: el rey le visitó por la noche, abrazándole cariñosamente. Lo mismo hizo el príncipe heredero. Cómo se vé, el anarquismo no descansa.

Ninguna otra cosa de notable dá este día.—F.

Nuestros Telegramas.

Madrid 18, nueve noche.

El buque de guerra «Legazpi» ha regresado de Tánger. sin traer el millon que constituía el primer plazo de la indemntzacion convenidr con el difunto sultan.

Para negar la entrega se han fundado las autoridades marroquíes en la falta de dinero y en que se necesita una órden del nuevo emperador.

Se dice que el referido vapor «Legazpi» ha marchado á Rabat, por órden del Gobierno, para formular la reclamacion oportuna.

Perpen.

Madrid 18, nueve y cinco noche.

En la sesion de hoy del Senado ha reinado animacion extraordinaria.

El Sr. Sagasta pronunció un discurso en el que, despues de declarar que el asunto de los Tratados lo hacía cuestion de Gobierno, declaró fuera del partido liberal al señor Chavarri.

Inmediatamente fué presentada una proposicion incidental para que se diera un voto de confianza al Sr. Sagasta.

Se promovió un escandalose incidente reglamentario, en el que intervinieron varios senadores.

El Sr. Romero Giron apoyó la proposicion incidental, y puesta á votacion fué tomada en consideracion por 128 votos contra 72.

El Conde de Tejada de Valdosera presentó otra proposicion de «no ha lugar á deliberar».

Momentos despues se suspendió el debate.—Perpen.

Madrid 18, nueve y diez noche.

En el Congreso han ocurrido algunos incidentes sebre la cuestion de los Tratados con motivo de un discurso del Sr. Vallés y Ribot.

Este defendió el tratado con Alemania, por entender que es beneficioso para la industria taponera.

Combatió duramente el proteccionismo.

Declaró que la Comision del Senado tenía secuestrado el proyecto.

Le contestó el Sr. Moret, é intervinieron en la discusion varios diputados.—Perpen.

Madrid 18, nueve y cuarto noche.

Con motivo del incidente reglamentario ocurrido esta tarde en la sesion del Senado, se asegura que hay un lance pendiente entre los señores Perijá y Conde de Esteban Collantes.—Perpen.

Madrid 18, diez y tres cuartos noche.

La Comision que está gestionando la rebaja de las patentes de alcoholes ha visitado al Sr. Ministro de Hacienda.

Este les ofreció armonizar los intereses de Tesoro con las pretensiones de los alcoholeros.—Perpen.

Madrid 18, once noche.

En Tánger circulan rumores de que los ulemas y sherifes de Fez han reconocido al nuevo Sultan.

Este saldrá el dia 20 de Rabat con direccion á Fez, al frente de un ejército de 12.000 hombres.

Perpen.

Madrid 18, once y cuarto noche.

Los Duques de Denia han obsequiado con un almuerzo al Arzobispo de Granada.

Concurrieron los Duques de Uceda y de Tarifa.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado .	96'40
4 por 100 exterior . . .	79'20
4 por 100 amortizable . .	78 55
Cubas.	110'45
Banco de España. . .	393'00

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha . .	00'00
Lóndres, 8 dias vista . .	30 60
París, 8 dias vista. . . .	21'00

Perpen.

«Blanco y Negro.»

Se vende la coleccion completa de esta importante revista.—En la imprenta de este periódico darán razon.

LA ESPAÑOLA.

Fábrica de pastas finas para sopa y fideos de todas clases.

Calderería Nueva, núm. 13.

GRANADA.

El dueño de esta antigua y acreditada fábrica participa á su numerosa clientela y al público en general, las interesantes reformas introducidas en sus talleres, que le permiten ofrecerles los productos en inmejorables condiciones de bondad.

Desconfiar de los productos que se os ofrezcan á precios ínfimos pues su elaboracion es adulterada.

Para que el público pueda formar idea anotamos precios á continuacion:

Las pastas en blanco nieve.	34 rs. arroba.	Fideos en blanco de todas clases.	26 rs. arroba.
Por libras	40 céntimos.	Por libras	35 céntimos.
Las pastas en blanco perla colorada con azafran. .	40 rs. arroba.	Fideos amarillos colorados con azafran.	30 rs. arroba.
Por libras	50 céntimos.	Por libras	40 céntimos.
Hay cuarenta dibujos.			

PARA PEDIDOS, PUEDEN DIRIGIRSE A

Viuda é hijo de A. Lopera.

GRANADA.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS

señores Benard y Compañia

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benardo-Madrid.

Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Patricio Garcia y Martinez,

CALLE DE NAVAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del dia 18 de Junio.—Cinco tarde.

Madrid.—4 por 100 interior contado.		69'40
» fin mes .		69 30
» fin próximo.		69 45
4 por 100 exterior contado.		79 30
Acciones Banco España....		393 00
4 por 100 amortizable c.°		78 55
Acciones Comp.ª Tabacos.		171'00
Cuba de 1886.		110 45
» 1890.		98 50
Francos á la vista. . . .		21 60
Libras « . . .		30 60
Paris...—4 por 100 exterior español.		65 12
3 por 100 renta francesa..		101'17
5 por 100 italiano. . . .		79 15
Minas Robinson		163 00
4 por 100 Turco (1°/₀). .		24 57
Minas Riotinto (cobre). .		328 00
Acciones F. C. Andaluces.		000 00
Id. Norte España.		101 00
Minas Raudfontein . . .		21'87
Acciones F. C. Alicante...		146 00

Cartera Oficial

Matadero.

El dia 18 fueron carnizadas en el Matadero 3 vacas al precio de 1'75 á 1'85 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1'72 ptas. el kilo y 143 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

Pagos para el dia 19.

Al Jefe de Obras públicas, material.
A D. Mariano Contreras, personal Alhambra.
D. Eduardo Gomez, alquileres.
D. Dámaso Alonso, obras de la Capilla Real.
D. Gregorio Nevot, dietas.
D. Maximino Sesé, id.
D. Modesto Landa, personal Alhambra.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Santa Juliana de Falconeris, virgen y San Gervasio y San Protasio, mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la Iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, San Justo, la Real Capilla á las ocho y media y en las Capuchinas á las siete.

En San Justo la Magdalena, las Angustias y en Capuchinas hay misa de doce.

En Santa Escolástica hay misa de doce á San Antonio de Padua.

Ejercicios.—En Capuchinas al Sagrado Corazon de Jesús á las siete de la mañana.

El duodenario de San José en su iglesia, Capuchinas, las Comendadoras, San Justo, Santa Escolastica y la Magdalena.

Novena.—La de Santa Rita en el Angel Custodio á las seis y media de la manana.

La del Sagrado Corazon de Jesus en las Capuchinas y predica un P. Capuchino.

En el Sagrario á las seis la devocion de la Preciosa Sangre de Jesus.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho y media; en las demás iglesias á la oracion

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Salud, en San Cecilio,

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—*Muy señores mios*: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en union de su aceite de Bacalao, por indicacion de los Dres. D. Juan Zapiola y don Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Dres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su acento s. s. q. b. s. m., *Doroteo Olavarria*.—Bragado, R. A., abril 6 de 1878.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alhajas, apreciándolas mejor que nadie.

Hace speraciones al 1 y 2 por 100 segun la cuantía.

Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas.

Oficinas: San Jerónimo, 21.

Francisco Tejada

PINTOR DECORATIVO.

Se hacen toda clase de decorados desde los de mayor lujo á los más modestos, garantizando su duracion.

Especialidad en imitaciones á maderas, conchas y piedras

Precios económicos.

Puerta de los Carros de Santo Domingo, núm. 2.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles y una araña de cristal antigua. Calle de Abenamar, núm. 7.

Dinero.

Se coloca y se facilita. D. José Marin, Correo Viejo, núm. 6.

Dinero.

Se facilita en préstamo con hipoteca al siete por ciento anual.

Darán razon en la notaría de D. Francisco de Paula Montero.

Sellos de correos se compran á buenos precios, 1851, 2 reales á 10 pesetas uno, todos los que haya. Dirigirse con muestras á Miguel Galvez, calle de Alcalá, núm. 23, Madrid.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA

Excma. Señora Doña Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos.

Excelentes vinagres de mesa, á precios arreglados.

Al por mayor, á 2'50 ptas. arroba.

Hasta 5 arrobas, á 3 ptas. una.

Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Víctor Bello, en Gójar.

El Album de la Alhambra.

(TERCERA EDICION.)

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento.

Precio: Dos pesetas.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

Espectáculos.

Teatro Colon.

Compañía cómico lírica de D. Ventura de la Vega.

Funcion por secciones para el mastes 19.

A las ocho y media — El duo de la Africana.
A las nueve y cuarto—Gota Serena.
A las diez y cuarto.—El cabo baqueta.
A las once.—Lucifer.
Entrada de silla, 75 céntimos.—Idem de grada, 20,

EL SOL.

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

Zacatin, 5.

¿Quieren ustedes vestirse bien y barato?

Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de produccion y vende á precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros **para trajes de caballero**. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades **para señoras**. Encajes, blondas, puntillas, agremanes, cintas y **adornos novedad** gran surtido.—**Corsés baratos** y especiales.—Tules, tocas, **pañuelos** seda y granadinas sin competencia.—Géneros de **punto**, géneros blancos, sábanas, holandas á **precios de fábrica**. Tohallas, **mantelerías** hilo y algodon, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. **Bañadores** y géneros para esta estacion.—**Piqués**, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—**Sombrillas**, antucas, **guantes** y mitones.—**Corbatas**, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre **EL SOL**.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de «la Muger de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

Marca de Fábrica

La Cajita: **1 fr. 30**

POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los parpados, Caspa y Caida del pelo — Fricciones ligeras por la noche.
El Boto: **2** fr.; *franco*, **2** fr. **15** en sellos de correo.

JABON FONTAINE

Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE
La Bola: **2** fr.; *franco*, **2** fr. **15** en sellos de correo.

TARIN, Farmacéutico de 1re Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS — 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

Interesante á los ganaderos.

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100, SOCIETE DU VACCIN CHARONEUX, Rue des Pyramides, 14, PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dossat, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá tambien tarifas é instrucciones á los señores veterinario y ganaderos que las soliciten.

---

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR — 18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLÉ — VEVEY SUIZA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Marca registrada

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, en Jerez de la Frontera, único agente en España.

GRAN ALMACEN DE Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendacion de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento

Calle San Miguel Alta, núm. 1,
final de la calle de la Cruz.

Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país
tratante en queso manchego
CIUDAD REAL.

Un jóven

de buenos antecedentes desea obtener colocacion de ayuda de cámara ó en asuntos particulares, bien en Granada ó fuera de ella.—Darán razon, Angel, 6.

Se vende

dos camas una de ellas de matrimonio y una Purísima Concepcion, cosa excelente.—Para tratar con su dueño, Elvira 174.

Cal viva

en polvo y terron á dos y tres reales quintal, en la fábrica de Ntra. Sra. de las Angustias, camino de Pinos Puente.—Oficinas en Granada Bibarrambla, 3 y 5.

REMEDIO SEGURO PARA — LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

A por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,

TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

EXPOSICION COLOMBIANA — Zarzaparrilla del Dr. AYER

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

San Vicente Ferrer.

Gran depósito al por mayor de vinos, vinagres y arroces
DE PATRICIO ÚBEDA,
Acera de Darro, 60.

Vinos tinto y blanco, legítimo Valdepeñas de primera clase.—Por partidas, á 7 pesetas la arroba. Una arroba sola, 7'50 pesetas. Una cuartilla, 2 pesetas. El jarro, 0 50. Doce botellas, sin casco, 5 pesetas.

Fuera de la poblacion, por bocoyes, siendo de cuenta del comprador los derechos de consumos, 4 pesetas arroba.

Valdepeñas, añejo, clase superior.—La arroba, 10 pesetas. Una cuartilla, 2'50. Docena de botellas, sin casco, 6 pesetas.—Se sirve á domicilio.

Vinagre.—Desde 3'50 pesetas la arroba. El jarro, 0'25.

Aguardiente puro de vino.—La botella de tres cuartos de litro, dos pesetas.

Aguardiente de primera corriente.—El jarro, 90 céntimos.

Rioja Clarette de 1891.—Botella de tres cuartos de litro, 1'50 pesetas. Media botella, 0'90.

Burdeos del Norte.—Botella de tres cuartos de litro, 1'50 pesetas. Media botella, una peseta.

Tambien hay vinos de Jerez, Málaga y Moriles.

Cervezas bock parisien.—Docena de botellas de 25 centílitros, dos pesetas, depositando 5 pesetas por los cascos.

Garbanzos finos de Castilla.

El mejor queso manchego, nuevo, á 1'25 pesetas libra.

Arroces.—Blanco, de primera, 4'55 pesetas la arroba por sic.—Moreno, de segunda, 4'50 pesetas arroba.—Para fuera se rebajan 2'25 pesetas en sic.

Acera de Darro, núm. 60.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Cesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez. Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas y D. Eduardo Picazo calle de Santa Paula.

Comprador por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi *su valor*.

Se vende

una mesa de comedor y un repostero de buena construccion y sumamente barato.—Calle de Santa Paula, núm. 26.

Ama de cria

primeriza, robusta, forastera, con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, en Dilar, Trinidad Polo, pié de la iglesia.

Se vende

un carro de labor, para bueyes, completo y barato.—Darán razon, taller de coches, calle del Agua.

Regenerador del ESTÓMAGO

preparado por
MANUEL AMORES REBOLLO.

Remedio infalible para toda clase de padecimientos del estómago y vientre.
De venta, en las principales farmacias y droguerías.

San Juan, 7.—Sanlucar de Barrameda.

Gran fábrica de mesas

DE BILLAR, movida á vapor, de D. Camilo Laorga ebanista de S. M., premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte. Una, desde 700 pesetas en adelante.—Calle de las Peñuelas, núm. 26, Madrid.

Parquets ó mosaicos de toda clase de maderas finas para pavimentos y techos de habitaciones.

Representante en esta ciudad, José Maqueda, Puentezuelas, 16.

Motores por gas y petróleo.

Una importante casa desea un representante activo é idóneo que disponga de capital suficiente para tratar por cuenta propia. Precios sin competencia. Dirigirse «Apartado núm. 23, Barcelona.»

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de la Portería de Santa Paula, núm. 12.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.
Puerta Real, núm. 3,
frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que és, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Cooper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Neuralgine.

GRAN REMEDIO
para la curacion del
Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.
CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered
St. James Laboratory Eastville.

Males de la orina.

Cura sin sondar ni operar.

Dilatacion de las estrecheces, rotura y expelicion de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques.

Sales Koch 7 pesetas frasco.—Va correo.—Consultas y prospectos gratis, por carta.—Gabinete médico Norte-americano, Montera, 33, 1.°, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.